

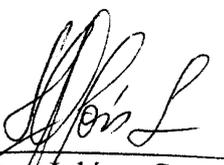
SEÑOR SUPERINDENTE DE COMPAÑIAS DE  
GUAYAQUIL.

HÉCTOR JALÓN, en mí calidad de Comisario de la Compañía  
"ESTUDIO JURIDICO MANZANO Y ASOCIADOS S.A.", a  
usted con el debido respeto, informo lo siguiente:

Que de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, y a lo dispuesto en  
la Ley de Compañías; el Estudio Jurídico Manzano y Asociados,  
no presento ninguna anomalía durante el Ejercicio Fiscal 2006, por  
lo que no tengo, nada que informar y denunciar, ya que la  
mencionada Compañía cumplió con los requisitos y las normas de  
administración.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,

  
Héctor Jalón

